

Educación para la ciudadanía: una apuesta para la transformación social

Willian Fredy Palta Velasco¹
Universidad de San Buenaventura Cali (Colombia)

Recibido: 26 de enero de 2015 – Revisado: 26 de marzo de 2015 – Aceptado: 23 de junio de 2015.

Resumen

La educación comprendida como una praxis política es la apuesta que se hace en la presente reflexión. Esta caracterización de la educación implica un compromiso de transformación social, que solo es posible a través de la consolidación de una ciudadanía, abierta, participativa y democrática. El desafío de la educación es la promoción de los espacios, para la consolidación de procesos que permitan un ejercicio sólido, consiente de la ciudadanía. En la presente reflexión se pretende abordar la educación para la ciudadanía, como el agente dinamizador de procesos democráticos, fruto del empoderamiento de la conciencia y la reflexión crítica de la realidad. Por lo tanto, este texto pretende pensar, en un primer momento, en la educación como praxis política y seguidamente abordar la ciudadanía como agencia transformadora, de tal modo que nos permita pensar que la educación ciudadana es un camino de transformación.

Palabras clave: educación, ciudadanía, praxis política, transformación, agencia.

Puede citar el presente artículo así: Palta, W. (2015). Educación para la ciudadanía: una apuesta para la transformación social. *Revista Ciencias Humanas*, 12, 15-19.

1. Magíster en Filosofía de la Universidad del Valle. Doctorando en educación con énfasis en mediación pedagógica en la Universidad de la Salle, Costa Rica. Especialista en Derechos Humanos con énfasis en currículo y licenciado en Filosofía y Ciencias Religiosas de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium. Docente de ética, ciudadanía y democracia, adscrito al Centro Interdisciplinario de Estudios Humanísticos (Cideh) de la Universidad de San Buenaventura Cali. Docente de Ética en la institución Educativa Absalón Torres Camacho del municipio de Florida, Valle del Cauca. Correo electrónico: wfpalta@usbcali.edu.co.

Citizenship education: a challenge for social transformation

Abstract

Education understood as a political praxis is the bet made in this reflection. This characterization of education implies a commitment to social transformation, which is only possible through the consolidation of citizenship, open, participatory and democratic. The challenge of education is to promote spaces for the consolidation of processes to a solid exercise, conscious of citizenship. In this reflection is to address education for citizenship, as the dynamic agent of democratic processes, the result of empowering awareness and critical reflection of reality. Therefore, this text aims to think, at first, in education as a political praxis and then address the public as transformative agency, so that allows us to think that civic education is a path of transformation.

Keywords: education, citizenship, praxis policy transformation agency.

En el momento actual, es necesario revisar el contenido y los métodos de la educación para la ciudadanía y orientarlos hacia el desafío de una formación de ciudadanos demócratas capaces de definir nuevas fórmulas de cohesión social que posibiliten "vivir juntos".

GLORIA PÉREZ SERRANO
PEDAGOGÍA SOCIAL

Introducción

La ciudadanía se ha constituido, en las últimas décadas, en una preocupación para la investigación ética y política, en la que la educación no puede desligarse de su compromiso social. Ello implica pensar su lugar en la reconstrucción del tejido social, en la promoción del bienestar, en la consolidación de una cultura de los derechos humanos y en la humanización como criterios de acción que corresponden a su responsabilidad ético-política. Por lo tanto, en la presente reflexión se pretende abordar la educación para la ciudadanía como el agente dinamizador de procesos democráticos, fruto del empoderamiento de la conciencia y la reflexión críticas de la realidad sociopolítica. Para tal propósito, transitaré por dos

momentos específicos: la educación como praxis política y la ciudadanía como agencia transformadora, que nos lleva a concluir que la educación ciudadana es un camino de transformación.

La educación como praxis política

Afirmar que la educación es una praxis política, exige configurarla desde una dimensión ética (*ethos*) que le otorgue un carácter distintivo. La educación debe renunciar a pensar en prácticas educativas lejos de toda conexión y reflexión política y de una unión solo discursiva, pero distante de su quehacer. La educación, como praxis política, implica asumir una postura

clara, coherente y radical frente a la problemática social que impide al ser humano vivir con dignidad. En este sentido, Torres va afirmar que

Toda práctica educativa es política, así como la práctica política es educativa. Las prácticas educativas siempre son políticas porque involucra valores, proyectos, utopías que reproducen, legitiman, cuestionan o transforman las relaciones de poder preexistentes en la sociedad; la educación nunca es neutral, está a favor de la dominación o de la emancipación (Torres, 2012, p. 2).

La educación, entonces, no es neutra. Debe tomar –radicalmente– distancia de otras apuestas pedagógicas que legitiman una práctica política basada en la economía de mercado y se disfrazan de propuestas seudodemocráticas que amenazan la vida y conculcan la dignidad humana. Por esta razón, una educación política (que no debe confundirse con tomar la educación para hacer proselitismo) debe orientarse con base en lineamientos como:

1. tener conciencia de las víctimas y procurar la superación de sus negatividades;
2. una educación crítica y humanizadora que se presente, siguiendo a Freire (2005), como superación de la educación bancaria, y
3. una educación que se indigne frente al dolor, el sufrimiento y la injusticia, porque "la escuela está viva, es un buen lugar para la resistencia y la construcción" (González, 2005, p. 48).

Todo esto significa que una educación política es ante todo democrática, porque le apuesta a la participación simétrica. Desconocer el carácter político de la educación es renunciar a la posibilidad de transformación y liberación; es no asumir la responsabilidad de superar los ejercicios deformados del poder como dominación. Renunciar hoy a esta dimensión de la educación, es renunciar a la apuesta de ciudadanía.

La ciudadanía como agencia transformadora

Hablar de ciudadanía es, necesariamente, referenciar la política desde una práctica esencialmente democrática, a partir de la aplicación de criterios que permitan obrar con pretensión de justicia (cfr. Dussel, 2009). En este sentido, ser ciudadano es un compromiso ético y moral; procurar actuar a partir del reconocimiento y la participación simétrica de todos los actores de la comunidad política, como agentes necesarios para alcanzar consensos legítimos (Cfr. Palta, 2011). Esto requiere reconocer la dimensión esencialmente comunitaria de la ciudadanía que obliga establecer relaciones de proximidad. Con base en esta idea, se comprende el ejercicio de la ciudadanía como agencia; es decir, la capacidad de gestar un tipo de sociedad que se considere valiosa.

Renunciar a la responsabilidad que implica la ciudadanía, es no participar en la construcción de una sociedad que permita el desarrollo de la vida en las condiciones, éticas, sociales, económicas y políticas que consideremos valiosas. Es decir, impedir "el ejercicio de libertades fundamentales de que disfruta para llevar el tipo de vida que tiene razones para valorar" (Sen, 2009, p. 114). La ciudadanía, entonces, se comprende como un compromiso por la Otredad (alteridad), una actitud ética de proximidad que obliga negar toda negatividad e impide a la vida humana desarrollarse plenamente. Por esta razón, la ciudadanía es una apuesta de transformación social, un compromiso de reivindicación de la condición de víctima, como fruto de su concientización

La ciudadanía lleva implícita una actitud de defensa y cuidado de la vida frente a posturas que la ponen en riesgo y la amenazan con su destrucción permanente. Es el llamado, como lo plantea Dussel, "por la producción, reproducción y desarrollo de la vida humana

concreta de cada sujeto ético en comunidad (Dussel, 1998, p. 91), lo que obliga moralmente al ciudadano a transformar ese sistema de cosas que hacen inhumano el proceso político e inhibe toda aspiración al deseo y a la inquietud humanos.

La educación ciudadana es un camino de transformación

Al corriente de lo dicho hasta aquí, cabe concluir que la educación ciudadana en cualquier nivel de formación, es un camino que posibilita la transformación social, por lo cual la educación para ciudadanía debe propender hacia la conformación de ciudadanos críticos y activos que procuren procesos de emancipación. En este sentido, la ciudadanía implica una conciencia crítica y un compromiso de participación que exige comprender la importancia de la educación para la ciudadanía a fin de gestar las movilizaciones sociales. Tal como lo afirma Freire:

La ciudadanía no llega por casualidad: es una construcción que, jamás terminada exige luchar por ella, exige compromiso, claridad política, coherencia, decisión. Es por esto mismo, por lo que una educación democrática no se puede realizar al margen de una educación de y para la ciudadanía [...] (Freire, 2004, p. 133).

Esta educación para la ciudadanía es una dimensión ética y política de la escuela (desde el preescolar hasta los estudios de doctorado) más que una práctica academicista de cursos y materias. Es una apuesta por construir relaciones cercanas, solidarias y fraternas que superen la indiferencia y la apatía y nos convoquen en un vínculo simétrico, comunitario y participativo. Esto es, que la educación ciudadana trasciende los ejercicios de competencias ciudadanas y los cursos de urbanidad y civismo, los cuales sin un carácter propiamente humano, democrático y participativo, son activismos pedagógicos. No toda actividad de la escuela es

praxis que transforma; en ocasiones, la escuela se carga de actividades que no buscan otra cosa que conservar el *statu quo*, e invadidos por la tecnocracia caemos en el activismo pedagógico, en la saturación de actividades, en el hacer por hacer sin referencia ni sentido, sino porque hay que hacerlo; lo que degasta el sentido mismo de la ciudadanía. Al respecto, Freire afirma:

He aquí una de las tareas de la educación democrática y popular de la pedagogía de la esperanza: posibilitar en las clases populares el desarrollo de su lenguaje, nunca por el parloteo autoritario y sectario de los "educadores", de su lenguaje que, emergiendo de su realidad y volviéndose hacia ella, perfila las conjeturas, los diseños, las anticipaciones el mundo nuevo. Esta es una de las cuestiones centrales de la educación popular: la del lenguaje como camino de invención de la ciudadanía (Freire, 2011b, p. 59).

Entre los retos de la educación para la ciudadanía que configuran su carácter ético-político, está el propiciar espacios para encuentros dialógicos y participativos, rompiendo así con toda asimetría pedagógica. Es permitir la expresión de una "palabra" crítica, abierta, participativa y transformadora; es decir, apuntarle a una educación ciudadana que empodere a las personas y las movilice a liberarse de su condición de víctimas. Una educación ciudadana no está solamente enfocada a la formación de profesionales en serie, sino también en agentes constructores de sociedades fraternas, solidarias y pacíficas, donde la vida pueda ser posible.

Bibliografía

- DUSSEL, E. (1998). *Ética de la liberación en la edad de la globalización y de la exclusión*. México: Trotta.
- DUSSEL, E. (2001). *Hacia una filosofía política crítica*. España: Desclée de Brouwe S.A.

- DUSSEL, E. (2009). *Política de la liberación. II Volumen Arquitectónica* (Vol. II). Madrid: Trotta.
- FREIRE, P. (2010). *¿Extensión o comunicación?* Montevideo: Siglo XXI.
- FREIRE, P. (2011b). *Pedagogía de la esperanza*. México: Siglo XXI.
- FREIRE, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI.
- GONZÁLEZ, G. (2005). "Infancias. Imágenes de la sociedad". En: I. Dussel, y S. Finocchio, *Enseñar hoy: una introducción a la educación en tiempo de crisis* (pp. 41-48). Buenos Aires: Fondo de Cultura económica.
- PALTA VELASCO, W. F. (2011). El consenso fruto de la participación y el reconocimiento: fundamento del principio democrático. En: *XVI Congreso Internacional de Filosofía* (págs. 1242-1261). México: AFM.
- PÉREZ SERRANO, G. (2009). *Pedagogía social. Construcción científica e intervención práctica*. Madrid: Narcea.
- SEN, A. (2009). *Desarrollo y libertad*. Bogotá: Planeta.
- TORRES CARRILLO, A. (s.f). www.pedagogica.edu.co/storage/ps/articulos/pedysab04_05arti.pdf. Recuperado el 30 de mayo de 2012.